



**Consejo Nacional de la Persona
Envejeciente**

FICHAS TÉCNICAS

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
CAPACITACIÓN**

CONTRATACIÓN MENOR

REF. CONAPE- DAF-CM -2026-0023

**Santo Domingo
República Dominicana
25/08/2026**

SECCIÓN I: INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

1. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN** de acuerdo con las condiciones fijadas en las fichas y sus especificaciones técnicas.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Maestría en contrataciones publica estratégica para 1 participante: -Nombre de la maestría: -Maestría en contrataciones publica estratégica: -Modalidad: presencial -Duración: 6 periodos académicos -Horario: de lunes a jueves de 6:00 PM a 10:00 PM.	UNIDAD	1
2	-Taller de primero auxilios para 15 participante. -Nombre de la capacitación: Capacitación primeros auxilios, RCP y DEA -Modalidad: presencial. -Duración: por definir. -Horario: por definir.	UNIDAD	01

3	-Capacitación en ciberseguridad para 4 participantes. -Nombre de la capacitación: Capacitación en ciberseguridad Fortinet NSE4, para 4 participantes. -Modalidad: virtual. -Duración: 6 Semanas. -Horario: 7:00p.m. – 9:00p.m. (a confirmar según disponibilidad)	Unidad	01
4	Maestría en Gestión empresarial para 1 participante: -Nombre de la maestría: -Maestría en Gestión empresarial para 1 participante: -Modalidad: Semipresencial -Duración: 1 Años y 8 Meses -Horario: Martes y jueves de 06:00 pm a 09: 00 pm (a confirmar según disponibilidad)	Unidad	01
5	-Maestría en políticas públicas y Fiscalidad. para 1 participante: - Nombre de la maestría: en políticas públicas y Fiscalidad. para 1 participante: -Modalidad: Virtual. - Horario: 7:00 pm a 9:15 pm jueves	Unidad	01
6	-Capacitación Programa de fortalecimiento de la gestión de riegos Institucional para 30 participante: - Nombre Programa de fortalecimiento de la gestión de riegos Institucional para 30 participante: -Modalidad: presencial. -Horario: a definir	Unidad	01

3. PRESUPUESTO BASE O VALOR REFERENCIAL

El presupuesto base para **LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ASCIENDE A UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$1,691,500.00)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del servicio, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos¹ realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA LIMITE
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	18/09/2026	12:00
2. Acto de asignación de riesgo	N/A	N/A
3. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	22/09/2026	12:00
4. Reunión aclaratoria	N/A	N/A
5. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas.	23/09/2026	12:00
6. Presentación de las ofertas “Sobre A” (oferta técnica) y “Sobre B” (oferta económica)	25/09/2026	12:00
7. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas y económicas “Sobre A y B”	25/09/2026	14:00

CRONOGRAMA		
ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	HORA LIMITE
8. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	28/09/2026	16:00
9. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	30/09/2026	16:00
10. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
11. Adjudicación	02/10/2026	16:00
12. Notificación de adjudicación	05/10/2026	16:00
13. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	N/A	N/A
14. Suscripción del (los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra o de servicios	08/10/2026	16:00
15. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP	09/10/2026	16:00

4. Lugar de ejecución del servicio

El lugar para la ejecución del servicio es: **En la calle Santiago número 04 de Gascue, Santo domingo, D.N., y/o en las instalaciones del adjudicatario.**

5. Tiempo de ejecución del servicio

El servicio se ejecutará por un periodo de un (01) años establecidos y/o conforme a los cronogramas de trabajo presentados por el proveedor aprobados por la institución contratante.

El plazo mencionado supone un ritmo de labor con jornadas y horarios

que el oferente deberá expresar en su propuesta, para que la institución contratante realice los controles que le competen. Los aumentos de horario que disponga el proveedor no originarán mayores erogaciones para la institución contratante y serán asumidas exclusivamente por éste.

El plazo para la ejecución del servicio propuesto por el proveedor adjudicatario se convertirá en el plazo contractual, siempre y cuando se ajuste al estimado propuesto por la institución contratante en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

6. Resultados esperados

Los productos, resultados, entregables, informes y logro de objetivos que debe entregar el oferente/proponente que resulte adjudicatario son los siguientes:

- **Bienes y servicios derivados de cada uno de los requerimientos de las actividades solicitados al adjudicatario**
- **La Dirección administrativa y Financiera es la responsable de la aprobación de los requerimientos.**

7. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Publicas o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, hasta las **12:00 del mediodía 25 de septiembre del 2026**, en la Unidad de Compras del Consejo Nacional de la Personas Envejeciente, ubicada en la Calle Santiago núm. 04, sector Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

8. Presentación de Ofertas:

Las ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

Referencia: CONAPE-DAF-CM-2026-0023

Dirección: **Calle Santiago**

núm. 04, Gascue Teléfono:
(809) 688-4433 ext.
3053,8056
Correo: compras@conape.gob.do

Dirección:

Calle Santiago núm. 04, sector Gascue Teléfono: (809) 688-4433 ext.
8056 Email: compras@conape.gob.do

9. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Un (1) sobre con oferta técnicas y económicas que contenga:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente **(SNCC.F.042)**
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), sobre “objeto del procedimiento de selección” de este proceso

b) Documentación Técnica²:

1. Formulario SNCC.F.033),
2. Presentación del programa académico.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un **Acuerdo o Promesa de consorcio**, el cual debe incluir: Las generales actualizadas de los(as) consorciados(as): El objeto del consorcio, las partes que lo integran; Las obligaciones de las partes; La capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; Designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; Reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de

² Para requerir apropiadamente la referencia de crédito comercial deberá observarse los lineamientos establecidos por la DGCP.

selección, como en la de ejecución del contrato; Hacer constar que las personas físicas y/ o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se tratare del mismo objeto de la contratación.

10. Contenido de la Oferta Económica

a) Precio de la oferta

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación. No deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras.

El oferente/proponente cotizará el precio del servicio por horas, días, semanas, meses, o de forma global, según corresponda. Este precio deberá expresarse en dos decimales (XX.XX), inclusión de todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los servicios de consultoría a ser suministrados.

El precio de la oferta plasmado en su formulario de oferta económica y/o cotización formal será el monto total de su servicio por capacitación:

ITM	Detalle	Monto
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	\$1,691,500.00

b) Garantía de seriedad de la oferta

No se requiere la presentación de Garantía para este proceso de compra menor.

Acogidos a lo establecido en la Circular núm. DGCP-PNP-2024-0006 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Publicas de fecha 12/06/2024:

➤ Por las características, montos involucrados y simplicidad de los procedimientos de compras menores, en los cuales el lapso entre la convocatoria, recepción de las ofertas y la adjudicación es breve, en atención al Principio de Razonabilidad establecido en el numeral 9 del artículo 3 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones, es facultad de las instituciones determinar el requerir a los oferentes participantes la presentación de la garantía de seriedad de la oferta. De igual forma, se recuerda que, si esta contiene errores materiales o en la moneda solicitada, la institución podrá solicitar a los oferentes que realicen las correcciones necesarias, según lo indicado en el artículo 198 del Decreto núm. 416-23.

11. CONDICIONES DE PAGO:

Será pagado el valor de Los servicios recibidos, en un tiempo aproximado de 60 días posterior a la recepción conforme de todos los bienes y servicios adquiridos.

12. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD)

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología³
Documentación legal	Cumple/No cumple
Documentación financiera	N/A
Documentación técnica	Cumple/ No cumple

13.1 Metodología y criterios de evaluación para la documentación legal

La **documentación legal** debe permitir validar la elegibilidad del oferente/proponente, es decir, que las persona física o jurídica están legalmente autorizadas y habilitadas para realizar las actividades comerciales solicitadas en el país, y su vez, para presentar ofertas. Esta documentación solo podrá ser evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**. Tendrá carácter subsanable conforme a lo establecido en la sección **9 sobre “a) Documentación legal”** siempre y cuando cumpla con el requisito al momento de presentación de la oferta. El esquema de evaluación será el siguiente:

Criterio a evaluar: Elegibilidad	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS),	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), sobre “objeto del procedimiento de selección” de este proceso	

13.2 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica

Las ofertas deberán contener la documentación técnica solicitada en “**documentación técnica**” para demostrar los aspectos de experiencia de la persona física, empresa, experiencia del personal propuesto y capacidad técnica para cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente pliego de condiciones, la cual será evaluada **bajo la metodología de cumple / no cumple**.

Criterio a evaluar: Documentación técnica	
Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario SNCC.F.033),	
Presentación del programa académico.	

Criterio de Evaluación Oferta Económica

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología **cumple / no cumple**

Propuesta económica				
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Metodología	Desglose	Resultado
Propuesta económica debidamente detallada.	<u>1 formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), y/o cotización formal firmada y sellada.</u>	<u>cumple/no cumple.</u>	<u>Dirigido al CONAPE</u> <u>Por el monto de cada servicio de capacitaciones</u> <u>Detalle de Monto total del contrato (RD\$1,691,500.00)</u> <u>Moneda: Pesos dominicanos</u> <u>Firmada y sellada por el representante</u>	

14. Desempate de ofertas

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá a elegir la oferta que pueda evidenciar una de las dos siguientes condiciones:

- Presente un plan empresarial de responsabilidad para protección del medioambiente en su cadena de producción.

15. criterios de adjudicación:

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es basado **en criterio adjudicación basado en el menor precio.**

Será adjudicadas las empresas, de aquellas ofertas que hayan cumplido con los requerimientos solicitados y hayan obtenido un menor precio.

Se adjudicará un ítem por proveedor.

16. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas las presentes fichas técnicas, quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a. La constitución de la Republica dominicana.
- b. Las disposiciones del denominado DR-CAFTA.
- c. La Ley 47-25, sobre Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025.
- d. Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de fecha treinta (30) de diciembre de 2008.
- e. El Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25, emitido mediante el Decreto 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero de 2026.
- f. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del 2004.
- g. El Decreto 164-13 del fomento a las MIPYME, de fecha diez (10) de junio de 2013.
- h. Las políticas y manuales de procedimientos emitidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

División de Compras y Contrataciones Públicas 809-688-4433 0 ext. 8053/8056.

Correo electrónico: compras@conape.gob.do

17. Anexos

- 1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- 2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)